

INTRODUCCIÓN

Los días 18 y 19 de diciembre de 1992 se celebró en Salamanca un primer seminario sobre Historia del pensamiento económico en la Escuela de Salamanca, organizado por la Fundación Duques de Soria en colaboración con las dos universidades de Salamanca (Civil y Pontificia). Las sesiones tuvieron lugar en la sede de Caja de Salamanca y Soria (hoy Caja Duero), Plaza de los Bandos Nº 15-17. Presidió el seminario el profesor Ernest Lluch Martín (†), patrono de la Fundación y rector entonces de la UIMP, actuando como secretario Longinos Jiménez Díaz (Consejo Superior de Investigaciones Científicas y, a la sazón, vicepresidente de Caja Salamanca y Soria).

En las sesiones de dicho seminario participaron junto al presidente y secretario Divid Anisi Alameda (Universidad de Salamanca), José Barrientos García (Universidad de Salamanca), Cirilo Flórez Miguel (Universidad de Salamanca), Antonio García García (Universidad Pontificia de Salamanca), Santiago Garma (Universidad Complutense de Madrid), Francisco Gómez Camacho (Universidad Pontificia de Comillas), Luciano Pereña Vicente (†) (Consejo Superior de Investigaciones Científicas), Ricardo Robledo Hernández (Universidad de Salamanca), Felipe Ruíz Martín (†) (Real Academia de la Historia) y José María Vargas-Zúñiga (†) (Patrono de la Fundación Duques de Soria y Presidente de honor de Caja de Salamanca y Soria).

Las sesiones del seminario fueron muy intensas y se acordó elevar a la Fundación Duques de Soria las siguientes propuestas:

1. Preparación de un volumen introductorio sobre la Escuela de Salamanca y el pensamiento económico, que constaría de diez capítulos, cuyo contenido se discutiría con los autores de los capítulos.

2. Repertorio bibliográfico de los autores y obras sobre el Pensamiento económico de la Escuela de Salamanca, que discutirían sus autores con el texto mecanografiado a la vista, en un seminario previsto para el verano de 1994 en Salamanca. Seguidamente se procedería a su publicación.

3. Ediciones de obras de la Escuela de Salamanca (en texto bilingüe: original latino y traducción castellana). Para establecer la prioridad de textos, que se editarían, se propuso una comisión, integrada por los profesores José Barrientos García, Francisco Gómez Camacho, Antonio García García y Luciano Pereña Vicente.

4. [Realizar] una serie de estudios monográficos sobre los textos indicados en el número precedente.

5. Ayuda económica para facilitar la traducción a lenguas extranjeras (especialmente al inglés) de las publicaciones indicadas de textos y estudios.

6. Seminarios o cursos de alta divulgación para alumnos con vocación por esta clase de investigación y estudio. Para posibilitar su asistencia sería preciso prever ayuda económica de la Fundación.

7. Ayuda económica para tesis doctorales y otros trabajos de investigación sobre el pensamiento económico de la Escuela de Salamanca.

El programa a seguir, como puede comprender el lector era interesante y ambicioso. Presentado a la Fundación Duques de Soria, según nos comunicó a los intervinientes en dicho seminario el profesor Ernest Lluch por carta del 5 de marzo de 1993: “La Comisión de Actividades de la Fundación Duques de Soria consideró con mucho interés la propuesta en su conjunto y la valoró como una magnífica aportación. Aprobó, además, realizar el punto primero. Una vez cumplido este punto se entrará a la consideración del resto de propuestas, que son sucesivas en el tiempo”.

Con el objetivo de realizar el primer punto: preparación de un volumen introductorio sobre la Escuela de Salamanca y el pensamiento económico, tuvo lugar un segundo seminario los días 12 y 13 de noviembre de 1993, cuyas sesiones se celebraron en el Salón de Consejos de la primera planta de la Sede de Caja Salamanca y Soria, Plaza de los Bandos 15-17 en Salamanca, siendo director del mismo el profesor Ernest Lluch y participantes con la presentación de un trabajo: Bernardo Alonso (Fiscal de la Rota Española), José Barrientos García, Cirilo Flórez Miguel, Antonio García García, Santiago Garma, Francisco Gómez Camacho, Luciano Pereña Vicente, Antonio Pérez Martín (Universidad de Murcia) y Felipe Ruiz Martín. Intervinieron también, sin la presentación de trabajo, José María Vargas-Zúñiga, David Anisi y Ricardo Robledo.

Los días 17 y 18 de marzo de 1995 tuvo lugar un tercer seminario en el Palacio de Abrantes, subsede de la Fundación Duques de Soria en Salamanca, bajo la dirección del profesor Ernest Lluch. Actuaron como ponentes: Bernardo Alonso, José Barrientos García, Cirilo Flórez Miguel, Antonio García García, Santiago Garma, Francisco Gómez Camacho, Luciano Pereña Vicente, Antonio Pérez Martín, Felipe Ruíz Martín y Pedro Schwartz Girón (Universidad Autónoma de Madrid), y como invitados José María Vargas-Zúñiga, David Anisi y Ricardo Robledo.

Con la presentación y discusión de las ponencias o trabajos en el segundo y tercer seminario se dio por cumplido el primer objetivo del programa inicial, que se plasmaría después en el libro *El pensamiento económico en la Escuela*

de Salamanca. Una visión interdisciplinar, Fundación Duques de Soria- Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca 1998, cuyos editores son los profesores Francisco Gómez Camacho y Ricardo Robledo. Ahora bien, conviene advertir que en dicho libro no se incluyeron todos los trabajos presentados y discutidos en los seminarios y sí, en cambio, alguno que no se presentó a discusión en las sesiones del segundo y tercer seminario.

Este libro fue presentado en Madrid el 14 de octubre de 1999 por D. Ángel Rojo, a la sazón, gobernador del Banco de España, en las dependencias de dicho Banco. Asistieron al acto los Duques de Soria, D. Rafael Benjumea, Presidente de la Fundación Duques de Soria, los patronos Ernest Lluch y José María Vargas-Zúñiga entre otros, D. Sebastián Bataner, presidente de Caja de Salamanca y Soria, los autores y otros invitados. De este acto se hizo eco la prensa nacional de Madrid y la local de Salamanca.

Habíamos cumplido así con la primera de las propuestas elevadas a la Comisión de Actividades de la Fundación Duques de Soria, resultantes del primer seminario celebrado en diciembre de 1992, como antes se ha dicho. Pero de tan ambicioso proyecto aquí terminó todo. No hemos vuelto a tener ninguna comunicación de la Fundación sobre el referido proyecto. Por ello, me he decidido a realizar en solitario este repertorio sobre Moral económica de la Escuela de Salamanca, que pretende llenar el hueco del segundo punto del programa, en principio previsto para su discusión con el texto a la vista en un seminario, que tenía que haberse celebrado en el verano de 1994, pretendiendo con él poner en manos de los interesados y estudiosos de estas materias los nombres y obras de los teólogos de la Escuela de Salamanca y de sus epígonos, para poder seguir realizando algunos de los puntos del programa inicial.

Este repertorio consta de dos partes. La primera dedicada a la Escuela de Salamanca en sentido estricto. Lo que me ha llevado a tener que aclarar en primer lugar el sentido de la Escuela de Salamanca, que siempre he considerado como una cuestión previa necesaria, para poder acometer después la determinación y selección de los autores que pertenecen a la Escuela y que han tratado temas de moral económica. A continuación estudio la Moral económica en las aulas de la Universidad de Salamanca, indicando los profesores que explicaron alguna de dichas materias, el curso y la cátedra, dando cuenta, además, de los manuscritos que contienen dichas lecturas, siempre que ello me ha sido posible, siendo consciente de que este punto no queda completo. En segundo lugar, estudio los autores que tienen impresas algunas de estas materias, aunque la publicación de las obras no siempre fuese hecha por sus autores. Aquí presento a diez maestros con sus obras. El esquema seguido en cada uno de ellos es el siguiente: breve biografía del autor, presentación o descripción de las obras, ediciones de las mismas, estudio de todas las fuentes citadas en dichas obras,

presentación de un elenco de los temas de Moral económica, para concluir con una bibliografía específica de cada uno de los autores.

En la segunda parte del libro estudio la proyección o epígonos de la Escuela de Salamanca. Incluyo a ochenta y cinco autores. El número es considerable y pienso que, en conjunto, importantes los autores estudiados, pero ni mucho menos aquí se encuentran incluidos todos los teólogos que se han acercado a estos temas. La lista, por consiguiente, sigue abierta. El criterio seguido para la selección de estos autores es que fueran teólogos, no juristas, y fijándome en las citas directas de alguno de los maestros que he considerado en la parte anterior como miembros de la Escuela, dejando fuera del repertorio a aquellos teólogos en cuyos tratados de Moral económica no se cita de forma directa a alguno de los maestros que forman la Escuela de Salamanca en sentido estricto. El orden seguido es el cronológico de la publicación de las obras. El esquema en la presentación de autores y obras es el mismo que el usado en la exposición de los miembros de la Escuela en sentido estricto, con una diferencia: que el estudio de las fuentes no lo extiendo a todas las materias de Moral económica, sino que hago selección en el recuento de las citas de algunos tratados o materias, que considero suficientemente significativos para la determinación de las mismas y para comprobar la influencia directa de la Escuela.

Los ochenta y cinco autores, que aquí se presentan, son una prueba clara de la presencia e importancia del pensamiento salmantino y español a lo largo de los siglos XVI y XVII en Europa; hecho con frecuencia olvidado, despreciado e incluso negado. Y es importante resaltar que en el siglo XVII son los teólogos de la Compañía de Jesús, quienes ejercieron una mayor influencia, sin ninguna duda muy superior a la ejercida directamente por la Escuela de Salamanca en sentido estricto; lo cual queda perfectamente claro en esta segunda parte del libro.

Por último, añado un apéndice en el que presento al maestro complutense Juan de Medina, que publicó su *Codex de restitutione et contractibus* en 1546, año en que muere Francisco de Vitoria. Esta obra ejerce una influencia muy importante también en toda Europa y nada despreciable en alguno de los maestros salmantinos que escriben después de su publicación, aunque en ocasiones algunos disientan de las ideas más liberales defendidas por el maestro alcalaíno. Se puede decir, sin duda, que Juan de Medina también formó su propia Escuela, que necesita de un estudio.

El presente trabajo ha sido realizado en el marco del Proyecto de Investigación Nacional del Ministerio de Educación y Ciencia con referencia HUM 2006-03160/ HIS, con financiación FEDER; y asimismo en el del proyecto del Ministerio de Ciencia e Innovación con la referencia HAR 2009-06937, en curso.